

ISABEL ARTIME GARCÍA

Isabel Artime García es licenciada en Derecho por la Universidad de Oviedo (junio 1989) y pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde enero de 1992. Master en Administración Pública por el INAP, 1992 y Diplomada por el Instituto Europeo de Administración Pública (EIPA), Maastricht, 1992. Obtuvo el Diploma en Environmental Law & Policy de la University of North Carolina at Chapel Hill, USA, 2017. Tiene asimismo varios certificados profesionales y académicos en comercio internacional de George Washington University, de Washington International Trade Association -WITA- y de la Food & Drug Administration americana (FDA).

Desde su incorporación a la Función Pública ha desempeñado diversos puestos en varios Ministerios. Concretamente, en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, desempeñó durante 11 años (2001-2012) el puesto de Subdirectora General de Asuntos Jurídicos en la Secretaría General de Pesca. Desde agosto de 2012 ocupaba el puesto de Consejera en la Embajada de España en Washington D.C. para Estados Unidos y Canadá.

Ha participado activamente, entre otros, en las negociaciones de la Política Pesquera Común y de los Reglamentos europeos de lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. Ha representado a España en las negociaciones de política pesquera en FAO y en otros organismos internacionales. Dirigió el grupo de trabajo del Ministerio para redactar las propuestas de Ley de Protección del Medio Marino y de modificación de la Ley de Pesca Marítima del Estado y ha participado en el programa de cooperación de la UE apoyando la incorporación legal al acervo comunitario en materia pesquera de países aspirantes.

Actualmente, desde Septiembre de 2017, desempeña el cargo de Directora General de Recursos Pesqueros en la Secretaría General de Pesca.